



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29 de octubre de 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.1
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ignacio Eusebio Cuesta
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	PROBLEMAS RED

PREGUNTA: ¿Tiene previsto el gobierno municipal solucionar los problemas de red de los vecinos de la calle Plutón?

Respuesta:

Las instalaciones de la red telefónica pertenecen a las compañías suministradoras del servicio, a quienes se debe avisar cuando se produce un problema ya que se trata de un asunto entre particulares, vinculado a un contrato de un servicio que no es municipal. No obstante, cuando tenemos conocimiento de alguna incidencia de este tipo, desde el Ayuntamiento se da traslado al suministrador del servicio, solicitando la reparación e informando al vecino de que debe reclamarlo a dicha compañía.

En Pozuelo de Alarcón, a 29 de octubre de 2020

Almudena Ruiz Escudero
Concejal delegada de Obras, Rehabilitación de Cascos y Patrimonio



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29 de octubre de 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.2
CONCEJAL QUE LA FORMULA	J. Ignacio Eusebio Cuesta
GRUPO MUNICIPAL	Grupo Municipal Ciudadanos
OBJETO	Sobre jóvenes federados

PREGUNTA:

¿Tiene previsto el gobierno municipal ayudar a las familias para que los más jóvenes puedan seguir realizando actividades deportivas?

RESPUESTA:

Este Gobierno mantiene firme su compromiso con el Deporte como herramienta educativa y de desarrollo de las personas, invirtiendo no sólo en infraestructuras de primer nivel, sino también en una amplia oferta deportiva municipal.

A día de hoy, a través del programa de escuelas deportivas municipales, se ofrece la posibilidad de inscribirse en más de 15 disciplinas deportivas diferentes, asegurando así el acceso de nuestros vecinos a la práctica deportiva.

A través de la tarjeta multideporte, los usuarios tienen también la posibilidad de acceder al edificio fitness del Carlos Ruiz (sala de fitness y clases grupales), a la piscina del polideportivo El Torreón para realizar nado libre y a la pista de atletismo de la Ciudad Deportiva Valle de las Cañas, renovada en los últimos meses con una inversión de 1.150.000 €.

En Pozuelo de Alarcón, a 29 de octubre de 2020

David Rodríguez Cañas
Concejal Delegado de Deportes, Juventud y Fiestas



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29 de octubre de 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.3
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ignacio Eusebio Cuesta
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	LÍMITES MUNICIPALES

PREGUNTA: ¿Tiene previsto el gobierno municipal hacer más visibles los límites del territorio municipal para facilitar el desarrollo cotidiano durante el estado de alarma o en posteriores futuros confinamientos?

Respuesta:

Los límites de territorios durante la pandemia los marca la Comunidad de Madrid a través de las zonas básicas de salud, y la señalización de los mismos la realizamos conforme a esas zonas indicadas por la orden de la Consejería de Sanidad.

En Pozuelo de Alarcón, a 29 de octubre de 2020

Almudena Ruiz Escudero
Concejal delegada de Obras, Rehabilitación de Cascos y Patrimonio



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29 de octubre de 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.4
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Damián Macías Parras
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	<i>Sobre toxicómanos en el Barrio de la Estación</i>

PREGUNTA: ¿Qué medidas contempla el ayuntamiento para solucionar estos problemas de convivencia y salubridad en los alrededores de estos locales?

Respuesta:

Entre los días 23 y 27 de octubre se han realizado por parte de Policía Municipal un seguimiento específico en la zona.

En el informe de dicho seguimiento los agentes manifiestan:

“Los agentes encargados de este seguimiento reflejan que se ha contactado con los comerciantes, comentándoles estos que no ha habido presencia de toxicómanos por la zona. Se patrulla el barrio de la Estación con más intensidad, sin novedad.”

No obstante, se va a incrementar la presencia de Agentes de Policía Municipal, tanto uniformados como de paisano, por la zona para evitar las molestias y posibles hechos irregulares.

La colaboración ciudadana, también es muy importante para poder atajar estas situaciones, para lo que tiene a disposición distintos cauces de comunicación con Policía.

Titular del Área de Gobierno de Servicios al Ciudadano

Nombre de reconocimiento (DN): cn=PABLO GIL ALONSO - 52988051F, givenName=PABLO, sn=GIL ALONSO - 52988051F, serialNumber=IDCES-52988051F, title= TITULAR DEL AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS AL CIUDADANO, 2.5.4.97=vATES-P28115000, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, ou=AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS AL CIUDADANO, o=AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCÓN, c=ES
Fecha: 2020.10.29 09:22:17 +01'00'

Pablo Gil Alonso



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29 de octubre de 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.5
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Damián Macías Parras
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	MAL ESTADO DE LA VÍA URBANA

PREGUNTA: ¿Qué medidas contempla el Ayuntamiento para arreglar y adecuar la calzada de dicha vía urbana?

Respuesta:

Una vez más, les agradecemos que nos comuniquen incidencias del día a día de las vías públicas, que se resolverían de manera más rápida si las comunicaran directamente a la Concejalía de Obras en lugar de esperar al Pleno.

En este caso concreto, una vez hemos tenido conocimiento, hemos dado traslado a los técnicos municipales para que se encarguen de la reparación, así como para que valoren la posibilidad de asfaltar este espacio en la próxima campaña.

En Pozuelo de Alarcón, a 29 de octubre de 2020

Almudena Ruiz Escudero
Concejal delegada de Obras, Rehabilitación de Cascos y Patrimonio



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29 de octubre de 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.6
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Damián Macías Parras
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	PELIGRO PARA LOS VIANDANTES EN LA CALLE ANTONIO DÍAZ

PREGUNTA: ¿Qué medidas contempla el Ayuntamiento para evitar que los viandantes sufran estas desagradables situaciones?

Respuesta:

Como cualquier otra incidencia que ocurre en la vía pública, una vez tengamos conocimiento, se dará traslado a los servicios municipales para que procedan a realizar las actuaciones de reparación que correspondan.

Entre los días 23 y 27 de octubre se han realizado por parte de Policía Municipal un seguimiento específico en la zona.

En el informe de dicho seguimiento los agentes manifiestan:

“Los agentes encargados de este seguimiento reflejan que se ha comprobado el estado de los sumideros del alcantarillado, no localizándose deficiencia alguna. Tampoco se observa personas ejerciendo la mendicidad. Se patrulla el barrio de la Estación con más intensidad, sin novedad.”

No obstante, se va a incrementar la presencia de Agentes de Policía Municipal, tanto uniformados como de paisano, por la zona para evitar las molestias y posibles hechos irregulares que se puedan producir.

En Pozuelo de Alarcón, a 29 de octubre de 2020

Almudena Ruiz Escudero
Concejal delegada de Obras, Rehabilitación de Cascos y Patrimonio



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29 de octubre de 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.7
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Damián Macías Parras
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	PELIGROSAS ESTACAS

PREGUNTA: ¿Qué medidas contempla el Ayuntamiento para arreglar y adecuar las estructuras en dicha vía urbana?

Respuesta:

Al igual que en la otra incidencia de esta misma zona, una vez hemos tenido conocimiento, hemos dado traslado a los técnicos municipales para que realicen las actuaciones oportunas.

En Pozuelo de Alarcón, a 29 de octubre de 2020

Almudena Ruiz Escudero
Concejal delegada de Obras, Rehabilitación de Cascos y Patrimonio



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29 de octubre de 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.8
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Damián Macías Parras
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	ILUMINACIÓN CALLE DALÍ

PREGUNTA: ¿Qué medidas contempla el Ayuntamiento para aumentar la luminaria de esa zona y evitar la inseguridad de los viandantes y los pasajeros que se apean en Colonia de los Ángeles?

Respuesta:

Se ha girado visita de inspección, comprobando que la iluminación de la zona peatonal no sólo es suficiente sino que es superior a la que establece la normativa para zonas de jardín. Sí se ha detectado que en el camino / carril bici desde la parada de Metro Ligerio hasta dicha zona peatonal de la calle Dalí hay varias luminarias rotas por vandalismo, como ha ocurrido en otras ocasiones, por lo que ya se ha dado la orden de reponer las lámparas lo antes posible.

El resto de la calle Dalí dispone de iluminación adecuada al tipo de vía, sin que se haya detectado ninguna incidencia.

En Pozuelo de Alarcón, a 29 de octubre de 2020

Almudena Ruiz Escudero
Concejal delegada de Obras, Rehabilitación de Cascos y Patrimonio



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29 octubre 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.9
CONCEJAL QUE LA FORMULA	M^a Angeles González Jiménez
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	Sobre contratación de profesores de apoyo en centros educativos

PREGUNTA: ¿Nos puede informar la Concejalía correspondiente si se va a seguir incentivando la figura del profesor municipal de apoyo con nuevas contrataciones que abarque las actividades que ya realizaban, que no deben ser suspendidas, y el apoyo a las clases en la situación de pandemia que vivimos?

Respuesta: Actualmente son 12 profesores municipales los que llevan a cabo actividades y enseñanzas de apoyo en los centros educativos. Esta figura del profesor municipal de apoyo en los colegios públicos es pionera en nuestro municipio y se ha incentivado desde hace décadas. Las actividades que esta realizando actualmente el profesorado atiende a necesidades concretas y específicas de los centros educativos por la situación de pandemia en la que nos encontramos. Otras actividades como teatro o coro no se están llevando a cabo por seguridad e indicaciones de la propia dirección de los centros y hasta que la situación sanitaria permita reanudarlas.

**EVA CABELLO
RIOJA -
00823763H**

Firmado
digitalmente por EVA
CABELLO RIOJA -
00823763H
Fecha: 2020.10.26
16:15:41 +01'00'

Eva Cabello Rioja

Concejal de Educacion y Participación Ciudadana



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29 de octubre de 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.10
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D^a. María de los Ángeles González Jiménez
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	<i>Sobre medidas especiales en el cementerio municipal.</i>

PREGUNTA: ¿Tiene previsto la concejalía correspondiente algún tipo de medidas para el control de aforos y medidas de contención del virus en nuestro cementerio municipal en estos días festivos que se acercan y en los que se producen una mayor número de visitas especialmente de nuestros mayores. ?

Respuesta:

El cementerio municipal se encuentra dentro de la Zona Básica de Salud de San Juan de la Cruz por lo tanto en zona de acceso restringido donde solo podrán asistir los residentes en dicha área.

La empresa encargada de la gestión del Cementerio, va a disponer de las medidas suficientes, y que están recogidas en las recomendaciones de la Comunidad de Madrid, para cumplir con las indicaciones sanitarias como pueden ser:

- Puerta de acceso único
- Dos puerta de salida diferenciadas
- Entrega de toallitas desinfectantes a todos los asistentes para la limpieza de elementos que puedan tocar antes de hacerlo
- Cartelería informativa sobre medidas anti COVID19 y folletos de mano
- Dispensadores de gel hidroalcoholicos en la entrada al cementerio
- Refuerzo con personal en el Cementerio para información y control del aforo
- Refuerzo de las labores de limpieza
- Tiempo máximo de la visita de 30 minutos

Por parte del Ayuntamiento,

- Refuerzo de la presencia Policía Municipal y de Protección Civil
- Control de los accesos al cementerio para evitar aglomeraciones
- Ordenación de las filas, diferenciando los carriles de acceso con los de salida

Se recomienda realizar la visita al Cementerio en días distintos al 1 de octubre.

Titular del Área de Gobierno de Servicios al Ciudadano

Nombre de reconocimiento (DN): cn=PABLO GIL ALONSO - 52988051F, givenName=PABLO, sn=GIL ALONSO - 52988051F, serialNumber=DCE5-52988051F, title=TTITULAR DEL AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS AL CIUDADANO, 2.5.4.97=VATES-P28115000, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, ou=AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS AL CIUDADANO, o=AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCÓN, c=ES
Fecha: 2020.10.28 15:02:09 +01'00'

Pablo Gil Alonso



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29 de octubre de 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.11
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D^a. María de los Ángeles González Jiménez
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	<i>Sobre aglomeraciones en puertas de centros universitarios</i>

PREGUNTA: ¿Tiene previsto la concejalía correspondiente algún tipo de medida para incrementar la vigilancia en las salidas de los centros universitarios, evitando reuniones no permitidas, de grupos de estudiantes que ponen en peligro por la situación de contagios que vivimos, a sus centros educativos, a nuestros vecinos y a ellos mismos ?

Respuesta:

Ya hemos incrementado la presencia policial en especial en los horarios de mayor afluencia de alumnos, al objeto de comprobar el cumplimiento efectivo de las medidas de prevención para hacer frente al Covid-19 y emitir las correspondientes denuncias en los casos en que se observe cualquier tipo de infracción.

Además, desde la Concejalía de Juventud se ha puesto en marcha una campaña de concienciación de uso de mascarillas y cumplimiento de normas sanitarias, en las zonas frecuentadas por jóvenes con especial interés de zonas de ocio, universitarias y educativas.

Titular del Área de Gobierno de Servicios al Ciudadano

Nombre de reconocimiento (DN): cn=PABLO GIL ALONSO -
52988051F, givenName=PABLO, sn=GIL ALONSO -
52988051F, serialNumber=IDCES-52988051F, title=TITULAR
DEL AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS AL CIUDADANO,
2.5.4.97=VATES-P2811500D, ou=CERTIFICADO
ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, ou=AREA DE
GOBIERNO DE SERVICIOS AL CIUDADANO,
o=AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCÓN, c=ES
Fecha: 2020.10.28 15:02:56 +01'00'

Pablo Gil Alonso



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29 octubre 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.13
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Carmen Garcia Palomino
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	Sobre ayudas de libros de texto

PREGUNTA: ¿Nos podrían informar este equipo de gobierno del número de peticiones recibidas para solicitar la ayuda directa de 100 euros por hijo para adquirir material escolar en los comercios del municipio, y si existe un plan para poder ampliar estas solicitudes no solo a la Educacion Primaria sino a la Secundaria, que también es obligatoria?

Respuesta: el plazo de solicitudes termina el día 31 de octubre no pudiendo por tanto a fecha de hoy dar una cifra exacta de peticiones. Este equipo de gobierno si está valorando y estudiando ampliar la ayuda de material escolar a la enseñanza obligatoria.

EVA CABELLO Firmado digitalmente
RIOJA - por EVA CABELLO
00823763H RIOJA - 00823763H
Fecha: 2020.10.26
16:02:37 +01'00'

Eva Cabello Rioja

Concejal de Educacion y Participación Ciudadana



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29 DE OCTUBRE 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.14
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D^a Carmen García Palomino
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	Sobre atascos en Calle Doctor Cornago

PREGUNTA:

¿Nos podrían informar este equipo de Gobierno si existe un plan para adecuar los horarios de los camiones de basura a los ritmos del tráfico natural de la Calle Doctor Cornago?

Respuesta:

Al igual que en el resto del municipio, se han adaptado los horarios de recogida al ritmo natural de los vecinos de la zona. En el diseño de los recorridos se evita la recogida nocturna de cualquier fracción para no afectar al descanso de los vecinos, al igual que la primera hora de la mañana, al tratarse de hora punta de tráfico, con salida de vecinos hacia sus trabajos y colegios.

En Pozuelo de Alarcón, a 29 de octubre de 2020

Francisco Manuel Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29 octubre 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.15
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Dña. Carmen Palomino
GRUPO MUNICIPAL	GM Ciudadanos
OBJETO	Local Unión Musical

PREGUNTA: ¿Nos podría informar este equipo de gobierno si han logrado ya encontrar una solución satisfactoria para la banda La Unión Musical, de manera que puedan encontrar un local, tanto para ensayar como para guardar sus instrumentos, lo cual haría que este municipio tan enfocado a la cultura, no tuviera que sentir la desaparición de una banda del prestigio de la Unión Musical?

Respuesta:

La banda de música La Unión Musical ha presentado un proyecto para la concesión de la subvención anual que viene percibiendo, en el que se contempla como en años anteriores el pago del alquiler de un local. De este modo el ayuntamiento ya contribuye a que la asociación pueda costear el pago de un alquiler.

Victoria Wharrier Palacios
Concejal de Cultura



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29 DE OCTUBRE 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.16
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Adolfo Moreno Fraile
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	Sobre situación de abandono y dejadez del edificio siniestrado de la Calle de Benigno Granizo

PREGUNTA:

¿Qué iniciativas o actuaciones están llevando a cabo los servicios municipales para revertir la situación de abandono y dejadez a la cual está sometido el edificio siniestrado de la calle Benigno Granizo de nuestra localidad?

Respuesta:

El Ayuntamiento ha colaborado junto con los propietarios del edificio para la obtención de los permisos necesarios para la rehabilitación del mencionado inmueble. Esta actuación municipal se culmina con el otorgamiento de preceptiva licencia urbanística el 11 de mayo 2020. Por todo ello, son los propietarios los que deberán acometer las obras necesarias para rehabilitar el edificio.

En Pozuelo de Alarcón, a 29 de octubre de 2020

Francisco Manuel Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29 de octubre de 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.17
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Adolfo Moreno Fraile
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	<i>Sobre situación de la atención telefónica a usuarios en los servicios municipales</i>

PREGUNTA: ¿Qué iniciativas o ajustes va a llevar a cabo la Concejalía responsable para garantizar la eficaz y rápida atención a los ciudadanos que deban obtener información telefónica o citas con los servicios municipales ?

Respuesta:

La situación provocada por la pandemia del COVID-19 obligó a disponer de cita previa para poder realizar cualquier gestión con las Oficinas de Atención al Ciudadano.

En primer lugar, se dispuso de un servicio de atención telefónica que ha sido muy bien acogido por los ciudadanos y vecinos de Pozuelo que, les permitió solicitar cita en las Oficinas de Atención al Ciudadano y resolución de dudas.

Al ser una nueva forma para la solicitud de cita previa, se produjeron algunos retrasos y problemas para contactar, que fueron inmediatamente atendidos y llamados para citarles en las Oficinas de Atención al Ciudadano y, quedando resueltas sus peticiones.

Posteriormente, se implantó un nuevo sistema de cita previa online, desde entonces no hemos recibido ninguna reclamación o incidencia con el sistema.

Este sistema permite elegir cómodamente y desde cualquier dispositivo con conexión a internet la cita deseada sin ningún intermediario de una manera sencilla y ágil.

Además, se mantiene para quien lo desee la citación telefónica.

En Pozuelo de Alarcón, a 29 de octubre de 2020

Nombre de reconocimiento (DN): cn=PABLO GIL ALONSO -
52988051F, givenName=PABLO, sn=GIL ALONSO - 52988051F,
serialNumber=IDCES-52988051F, title=TITULAR DEL AREA DE
GOBIERNO DE SERVICIOS AL CIUDADANO, 2.5.4.97=VATES-
P2811500D, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO
PUBLICO, ou=AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS AL
CIUDADANO, o=AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCÓN,
c=ES
Fecha: 2020.10.28 15:03:39 +01'00'

Pablo Gil Alonso

Titular del Área de Gobierno de Servicios al Ciudadano



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29-10-2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.18
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Adolfo Moreno Fraile
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	<i>Sobre situación del "Programa Respiro" para familias y cuidadores</i>

PREGUNTA:

¿Qué iniciativas va a llevar a cabo la concejalía responsable para continuar prestando en la medida de lo posible este servicio de ayuda a las familias que lo requieran?

Respuesta:

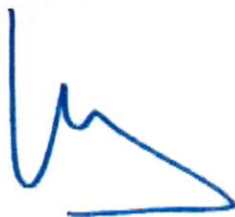
En la Junta de Gobierno Local del día 21 de Octubre se aprobaron los pliegos para una nueva licitación.

Este servicio está dirigido a la prestación de apoyo a aquellas personas que, dentro del ámbito de la familia, atienden habitualmente a una o más personas que tengan dificultades para valerse por sí mismas, por cuestión de edad, incapacidad, accidente o enfermedad, y de cuyo cuidado se pueda derivar una situación de sobrecarga física y/o emocional. El apoyo consistirá en la sustitución de los cuidados prestados, para facilitar que la persona cuidadora, descanse y además pueda realizar otras actividades alternativas a la del cuidado.

Las iniciativas que se van a desarrollar desde el servicio son las siguientes:

- Facilitar la conciliación de la vida familiar, laboral y social de las familias cuidadoras.
- Favorecer la permanencia en el entorno familiar de las personas usuarias, evitando en lo posible su institucionalización.
- Prestar apoyo a las personas cuidadoras de otras con dependencia funcional o falta de autonomía para permitirles disfrutar del ocio y tiempo libre, de los recursos comunitarios, favoreciendo la convivencia con otras personas y mejorando así su bienestar sociosanitario.
- Favorecer y mejorar la dinámica familiar.

- Prestar un completo servicio de atención temporal a corto plazo a las familias.
- Evitar problemas o conflictos de desarraigo o deterioro en las familias.
- Proporcionar soluciones ante problemas de crisis familiar o personal de un miembro de la familia.
- Intentar aliviar las sobrecargas familiares en momentos puntuales.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a vertical line, a small loop, and a series of connected strokes that form a stylized, abstract shape.

Fdo: Mónica García Molina
Cuarta Teniente Alcalde. Concejal de Familia.



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29 DE OCTUBRE 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.19
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Adolfo Moreno Fraile
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	Mantenimiento Parque Forestal Adolfo Suarez

PREGUNTA:

¿Qué actuaciones va a llevar a cabo la concejalía responsable para restituir el parque forestal y adecuar el mantenimiento del mismo a la importancia que tiene el recinto forestal para nuestra ciudad?

Respuesta:

El mantenimiento que se realiza en el Parque Forestal está incluido en el contrato de mantenimiento de zonas Verdes zona 2, realizando actuaciones típicas para las zonas forestales.

Durante el último año se han realizado dos actuaciones para la mejora del parque como es la reconstrucción de un Pontón sobre el Arroyo de Antequina o la construcción de un aparcamiento ecológico que incluye una mejora de los accesos al parque.

En la Junta de Gobierno del pasado 21 de octubre se aprobó la licitación de 7 Lotes para la redacción de proyectos de la Concejalía de Medio Ambiente, en los que el Lote 1 es un Proyecto para el "Reacondicionamiento de la zona de lagunas en el Parque Forestal Adolfo Suarez."

Igualmente, desde la concejalía de Medio Ambiente se está trabajando en la redacción de un pliego para la renovación y mejora de la cartelería existente.

En Pozuelo de Alarcón, a 29 de octubre de 2020

Francisco Manuel Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29/10/2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.21
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Helio Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
	Sobre información y actuación ante la incidencia del coronavirus en nuestra ciudad

Pregunta: ¿Qué medidas complementarias tiene pensadas poner en marcha o pedir a la Comunidad de Madrid el Equipo de Gobierno para conseguir doblegar la curva y poder volver a una situación de transmisión mucho menor?

El Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón está realizando campañas de concienciación entre la población para el cumplimiento de las medidas para la prevención del contagio por Covid 19, que incrementará con carteles en autobuses y vallas publicitarias, además incrementará la presencia policial para el control de las restricciones y mantendrá mientras sea necesario el notable incremento de limpieza y desinfección de espacios públicos

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga
Titular del Área de Gobierno de Vicealcaldía



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29 de octubre de 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.22
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	<i>Sobre los servicios administrativos de atención al vecino</i>

PREGUNTA: ¿Tiene el equipo de gobierno conocimiento de esta situación?. ¿Tiene previsto abordar alguna medida de carácter informativo o de modificación del sistema de información y atención al vecino, incluso reforzando el procedimiento telefónico?

Respuesta:

La situación provocada por la pandemia del COVID-19 obligó a disponer de cita previa para poder realizar cualquier gestión con las Oficinas de Atención al Ciudadano.

En primer lugar, se dispuso de un servicio de atención telefónica que ha sido muy bien acogido por los ciudadanos y vecinos de Pozuelo que, les permitió solicitar cita en las Oficinas de Atención al Ciudadano y resolución de dudas.

Al ser una nueva forma para la solicitud de cita previa, se produjeron algunos retrasos y problemas para contactar, que fueron inmediatamente atendidos y llamados para citarles en las Oficinas de Atención al Ciudadano y, quedando resueltas sus peticiones.

Posteriormente, se implantó un nuevo sistema de cita previa online, desde entonces no hemos recibido ninguna reclamación o incidencia con el sistema.

Este sistema permite elegir cómodamente y desde cualquier dispositivo con conexión a internet la cita deseada sin ningún intermediario de una manera sencilla y ágil.

Además, se mantiene para quien lo desee la citación telefónica.

En Pozuelo de Alarcón, a 29 de octubre de 2020

Nombre de reconocimiento (DN): cn=PABLO GIL ALONSO -
52988051F, givenName=PABLO, sn=GIL ALONSO -
52988051F, serialNumber=IDCES-52988051F,
title=TITULAR DEL AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS AL
CIUDADANO, 2.5.4.97=VATES-P2811500D,
ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO,
ou=AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS AL CIUDADANO,
o=AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCÓN, c=ES
Fecha: 2020.10.28 15:04:30 +01'00'

Pablo Gil Alonso
Titular del Área de Gobierno de Servicios al Ciudadano



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29 DE OCTUBRE 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.23
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	Sobre reductores de velocidad en soterramiento M-503

PREGUNTA:

¿Se plantea la concejalía responsable exigir a la empresa responsable de la obra establecer una señalización de badén que avise a los conductores de la presencia del reductor unos metros antes?

Respuesta:

Toda la señalización de los cambios de tráfico, es aprobada por la DGT y la Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, titular de la M503.

Está puesta, en todo caso, se dará traslado a la Junta de Compensación de ARPO para que sean conocedores de su propuesta.

En Pozuelo de Alarcón, a 29 de octubre de 2020

Francisco Manuel Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29 DE OCTUBRE 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.24
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	Sobre rotonda PROCISA en La Cabaña

PREGUNTA:

¿De ser cierto que carreteras ha dado luz verde al proyecto, cuando se tiene previsto que Procisa proceda a la construcción de la rotonda?

Respuesta:

El Plan Especial de Reordenación de Accesos Rodados del API 3.5-02 Somosaguas Sur del PGOU, fue aprobado inicialmente mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 13.03.2019, iniciándose a continuación el correspondiente período de información pública. En cumplimiento de lo previsto en la legislación vigente, durante dicho período se dio trámite de audiencia a los distintos organismos sectoriales interesados.

Actualmente, se han obtenido todos los informes sectoriales, entre los que se encuentra el emitido con carácter favorable por la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid.

A tales efectos, el promotor del Plan Especial adaptó el documento aprobado inicialmente al resultado de los informes referidos, presentando el documento final, que será objeto de aprobación definitiva.

Posteriormente, los promotores deberán elaborar el correspondiente Proyecto de Ejecución, que, asimismo, deberá ser objeto de los trámites correspondientes de aprobación inicial y definitiva, tras lo cual podrán proceder al inicio de las obras.

En Pozuelo de Alarcón, a 29 de octubre de 2020

Francisco Manuel Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29 DE OCTUBRE 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.25
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	Sobre el estado del tramo del arroyo de Pozuelo en la zona de la UNED y el Carlos Ruiz hasta Madrid

PREGUNTA:

¿Cuándo tiene previsto el equipo de gobierno municipal abordar la rehabilitación del arroyo Pozuelo y acondicionar la zona para su uso ciudadano con seguridad?

Respuesta:

Esta actuación está pendiente de la autorización de la Confederación Hidrográfica del Tajo, administración responsable del dominio público hidráulico.

En Pozuelo de Alarcón, a 29 de octubre de 2020

Francisco Manuel Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29 de octubre de 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.26
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	PROBLEMAS DE ACCESO A FIBRA ÓPTICA EN DOMICILIOS

PREGUNTA: ¿Conoce el equipo de gobierno esta problemática en algunos puntos del municipio y tiene previsto realizar algún tipo de gestión con las operadoras para subsanar el problema con carácter general y asesorar en los casos particulares?

Respuesta:

El servicio de fibra óptica corresponde a las diferentes operadoras de telefonía, responsables de la prestación del servicio y encargadas de suministrar acceso a quienes lo soliciten dentro de la propia libertad de la empresa de habilitar el acceso a las zonas que comercialmente más les interese pues no se trata de un servicio público municipal.

No obstante, cuando tenemos conocimiento de alguna incidencia de este tipo, desde el Ayuntamiento se da traslado al suministrador del servicio, solicitando la resolución e informando al vecino de que debe reclamarlo a dicha compañía.

En Pozuelo de Alarcón, a 29 de octubre de 2020

Almudena Ruiz Escudero
Concejal delegada de Obras, Rehabilitación de Cascos y Patrimonio



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29 de octubre de 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.27
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	REDUCTORES DE VELOCIDAD EN ZONA COLEGIO LOS ÁNGELES

PREGUNTA: ¿Conoce la concejalía responsable esta demanda vecinal y tiene previsto estudiar la instalación de reductores de velocidad o de templado del tráfico para evitar posibles accidentes?

Respuesta:

Como ya les comunicamos en respuesta a otra pregunta similar de su grupo en el Pleno del pasado mes de mayo, esta zona cuenta con medidas de control y calmado de la velocidad, con un total de 12 "lomos de asno" en la avenida de la Carrera y en las calles Diego de Velázquez, Murillo, Francisco de Goya y José Ribera; 4 bandas reductoras de velocidad (BRV) en la avenida de Casablanca; y un paso de peatones sobre elevado a la altura del colegio Los Ángeles, ubicados en las zonas de mayor riesgo.

Igual que les informamos hace cuatro meses, no tenemos constancia reciente de solicitudes de vecinos para la instalación de medidas de calmado de la velocidad, habiendo sido atendidas las últimas recibidas mediante la habilitación de dos lomos de asno en la calle Diego de Velázquez y dos en la calle Murillo. Anteriormente en la calle Diego de Velázquez se elevó un paso de peatones a la altura del colegio.

Actualmente el Ayuntamiento está preparando una nueva actuación de medidas de calmado de la velocidad. Concretamente en esta zona se ha previsto sustituir por lomos de asno todas las bandas reductoras de velocidad de goma de la zona y añadir al menos otro lomo más en la avenida de Casablanca. En cuanto al badén que nos solicitan en la calle Diego de Velázquez, entre las calles Francisco de Goya y Murillo, se tendrá en cuenta su petición y, en caso de que los técnicos lo consideren conveniente, se incluirá entre las medidas a implantar.

En Pozuelo de Alarcón, a 29 de octubre de 2020

Almudena Ruiz Escudero
Concejal delegada de Obras, Rehabilitación de Cascos y Patrimonio



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29 octubre 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.28
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Dña. Ana Hernández
GRUPO MUNICIPAL	GM Socialista
OBJETO	Devolución entradas Teatro MIRA

PREGUNTA: ¿Cuándo se va a solucionar el problema de la devolución de los importes de las entradas del Teatro MIRA que, a día de hoy están sin devolver?

Respuesta:

A día de hoy ya se ha procedido a la devolución de todas las entradas adquiridas en efectivo y con tarjeta de crédito en la plataforma on line. Las únicas entradas que se encuentran en proceso de devolución son aquellas que se adquirieron en taquilla y con tarjeta de crédito. Es un trámite de abono que ha de realizar Tesorería siguiendo los procedimientos establecidos, y que requiere un informe por cada devolución. Lo que inevitablemente hace que el proceso sea un poco más lento.

Victoria Wharrier Palacios
Concejal de Cultura



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29 octubre 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.29
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Dña. Ana Hernández
GRUPO MUNICIPAL	Socialista
OBJETO	Encuesta usuarios EMMD

PREGUNTA: ¿Se ha realizado la encuesta de satisfacción de usuarios y qué resultados se han obtenido?

Respuesta:

La encuesta se está realizando desde mediados de este mes de octubre, el curso comenzó el 16 de septiembre y era prioritario establecer los protocolos COVID-19 en cumplimiento de la normativa vigente, antes que la referida encuesta.

Como viene reflejado en los criterios de adjudicación del contrato 2019/PA/015, y ya se ha comentado en el Consejo Rector del Patronato de Cultura, dicha encuesta se tendría que haber realizado en el mes de mayo, pero por la pandemia que estamos padeciendo, nos vimos obligados a proceder a la suspensión de las clases la segunda quincena de marzo.

Se les remitirán los resultados de la citada encuesta en cuanto dispongamos de ellos.

Victoria Wharrier Palacios
Concejal Cultura



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29/10/2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.30
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Dña. Ana Hernández
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
	Sobre envío de correo postal con motivo del 12 de octubre

Pregunta: ¿Cuánto ha costado el envío de las mencionadas cartas a la ciudadanía de Pozuelo con motivo del 12 de octubre?

Se han enviado 27.043 cartas con un coste de impresión y servicios postales de 15.106,55 euros

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga
Titular del Área de Gobierno de Vicealcaldía



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29 de octubre de 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.31
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ana Hernández Martínez
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	OCUPACIÓN DE PLAZAS DE APARCAMIENTO EN CALLE ESTACIÓN

PREGUNTA: ¿A qué se debe la utilización de las mencionadas plazas de aparcamiento para guardar material de obra, quién las está utilizando de dicha forma y por cuánto tiempo se usará como almacén la calle Estación?

Respuesta:

Se trata de material correspondiente a la obra de rehabilitación de calles del barrio de Los Horcajos, debido a que dichas calles son muy estrechas y no permiten el acopio de los materiales de obra sin perjudicar a los vecinos. En todo caso, está prevista la finalización de la obra en la primera quincena del mes de noviembre.

En Pozuelo de Alarcón, a 29 de octubre de 2020

Almudena Ruiz Escudero
Concejal delegada de Obras, Rehabilitación de Cascos y Patrimonio



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29 octubre 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.32
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ana Hernandez Martinez
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	Sobre nombramientos de la Alcaldesa en el Consejo Social de la Ciudad

PREGUNTA: ¿En qué fecha tiene prevista la alcaldesa nombrar a las personas de reconocido prestigio en el municipio que formaran parte del Consejo Social de la Ciudad?

Respuesta: No hay fecha prevista. Una vez designados todos los miembros se fijara una fecha para el nombramiento.

**EVA CABELLO
RIOJA -
00823763H**

Firmado
digitalmente por
EVA CABELLO RIOJA
- 00823763H
Fecha: 2020.10.26
16:03:41 +01'00'

Eva Cabello Rioja

Concejal de **Educacion y Participación Ciudadana**



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29-10-2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.33
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ana Hernández Martínez
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	<i>Sobre III Plan de Adicciones</i>

PREGUNTA:

¿En qué fecha tiene previsto el Equipo de Gobierno poner en marcha el III Plan de Adicciones de nuestro municipio?

Respuesta:

Este Equipo de Gobierno tiene entre sus objetivos principales, dentro del programa de familia, sensibilizar sobre los riesgos de las adicciones, prevenir las adicciones en el ámbito escolar, en el ámbito familiar, en el ámbito del ocio y el tiempo libre y en el ámbito comunitario.

Para conseguir estos objetivos se realizan a lo largo del año diferentes actuaciones como la conmemoración de Días Internacionales, (Día de la Salud, Día Mundial sin Tabaco, Día Internacional contra el Tráfico de Drogas y el Día sin Alcohol) la Semana sin Alcohol, los diferentes programas como "Protegiéndote", "Innovamos", "Road Show", "Te puede pasar", "Si controlas vuelves". También se realizan diferentes talleres de prevención de adicciones en centros escolares, en los proyectos socioeducativos con menores y con las familias. Y por último contamos con la campaña "Drogas o tú" y "Sales hoy?". Todas estas actividades han llegado a cerca de 2.700 usuarios de los cuales la gran mayoría es población en edad escolar.

Fdo: Mónica García Molina
Cuarta Teniente Alcalde. Concejal de Familia.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29 DE OCTUBRE 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.34
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Elena Moreno García
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	Sobre la tramitación de licencias

PREGUNTA:

¿Cómo se va proceder desde el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón en el caso de registrarse declaraciones responsables con contenidos no contemplados en la ordenanza actual, durante el plazo que transcurra hasta la adaptación de dicha ordenanza?

Respuesta:

Modificaremos la ordenanza en los plazos más breves posible. En todo caso, la modificación de la Ley 9/2001 prevé en su Disposición Final Segunda un plazo de un año para adaptación de las ordenanzas municipales al contenido de la citada ley, por lo que este gobierno cumplirá el citado plazo.

En Pozuelo de Alarcón, a 29 de octubre de 2020

Francisco Manuel Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29 de octubre de 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.35
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Elena Moreno García
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	PATRIMONIO PÚBLICO DE SUELO

PREGUNTA: ¿Qué cantidad (€) conforman en la actualidad los fondos adscritos al patrimonio público de suelo del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón?

Respuesta:

El último dato oficial de inventario es de 9.024.380,93 euros.

En Pozuelo de Alarcón, a 29 de octubre de 2020

Almudena Ruiz Escudero
Concejal delegada de Obras, Rehabilitación de Cascos y Patrimonio



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29 de octubre de 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.36
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Helio Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	CARRIL BICI RETAMAR M-503

PREGUNTA: Nos gustaría conocer por qué razón no se ha hecho y cuándo se va a hacer esta obra necesaria.

Respuesta:

Inicialmente estaba prevista la construcción de un carril bici paralelo a la carretera M-502, para conectar con el tramo que llega hasta el colegio Retamar. Sin embargo, dado que ese espacio no es suelo municipal, sino que está dentro de una zona perteneciente al dominio público de la carretera, cuya competencia corresponde a la Comunidad de Madrid, resultaba necesario solicitar la pertinente autorización a la Dirección General de Carreteras, tanto para la construcción de la pasarela, como para el carril bici.

A esta solicitud, la Comunidad de Madrid contestó que el carril bici no era viable porque, además de afectar al drenaje de la carretera, no hay espacio físico suficiente para habilitarlo con un sistema de protección y seguridad adecuado. Por este motivo, no ha sido posible ejecutar esta parte del contrato, habiéndose acordado, como solución alternativa, la conexión con el tramo de carril bici ya existente por a través de la senda del parque de la Cruz de la Atalaya.

En Pozuelo de Alarcón, a 29 de octubre de 2020

Almudena Ruiz Escudero
Concejal delegada de Obras, Rehabilitación de Cascos y Patrimonio



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29 de octubre de 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.37
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Helio Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	NUEVOS TRAMOS DE CARRIL BICI EN SAN JUAN DE LA CRUZ Y PABLO VI

PREGUNTA: Nos gustaría conocer los criterios utilizados y si se han planteado mejoras que lo hagan menos peligroso en los puntos señalados.

Respuesta:

El carril bici proyectado está inscrito dentro de un trazado urbano muy consolidado, con una perfecta definición de las zonas de acera peatonal y tráfico rodado por lo que ha sido necesario integrarlo dentro de las aceras peatonales existentes en el recorrido, compartiendo espacio entre peatones y ciclistas.

El proyecto se ciñe a delimitar los usos entre peatones y ciclistas, marcando en el acerado preexistente el carril bici.

En estas circunstancias, no cabe un carril con los parámetros de diseño deseables según las diversas recomendaciones existentes, ya que simplemente no es insertable en la ciudad. En aras de minimizar la peligrosidad en el uso compartido de peatones y ciclistas, se ha delimitado perfectamente los espacios de cada usuario.

En Pozuelo de Alarcón, a 29 de octubre de 2020

Almudena Ruiz Escudero
Concejal delegada de Obras, Rehabilitación de Cascos y Patrimonio



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29 de octubre de 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.38
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Helio Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	SITUACIÓN DEL APARCAMIENTO DISUASORIO MUNICIPAL EN LA PARCELA DEL ANTIGUO MATADERO

PREGUNTA: Nos gustaría saber si nos pueden aclarar las cuestiones planteadas.

Respuesta:

La obra se encuentra suspendida al haber recibido solicitud de redacción de proyecto modificado por parte de la dirección facultativa de la empresa adjudicataria. Desde entonces, se ha realizado un estudio geotécnico complementario y una auditoría para la revisión integral del proyecto. Actualmente se está realizando el estudio de la modificación del proyecto planteada para conocer el alcance cierto.

El Ayuntamiento es el primer interesado en que se retomen las obras lo antes posible, por lo que el equipo de gobierno está realizando todo cuanto está en su mano para agilizarlo al máximo.

En Pozuelo de Alarcón, a 29 de octubre de 2020

Almudena Ruiz Escudero
Concejal delegada de Obras, Rehabilitación de Cascos y Patrimonio



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29/10/2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.39
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Helio Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
	Sobre el vivero de empresas que se debería poner en marcha en el Edificio Innpar

Pregunta: Nos podrían explicar en qué situación está dicho proyecto, si se va a poner en marcha, en que espacio y en qué plazos

La situación derivada del Covid 19 ha hecho que tengamos que aprovechar al máximo los espacios municipales para que los empleados públicos pueden realizar su trabajo de forma segura, lo que ha supuesto que tengamos que posponer la puesta en marcha del vivero de empresas

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga
Titular del Área de Gobierno de Vicealcaldía



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29 de octubre de 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.40
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Unai Sanz Llorente
GRUPO MUNICIPAL	
OBJETO	NUEVO "CARRIL BICI" EN POZUELO

PREGUNTA: ¿Por qué simplemente pintan la acera de rojo y pretenden que eso sea un carril bici? ¿Les parece seguro para el ciclista que haya farolas (como se ve en la foto) en mitad del carril bici?

Respuesta:

El carril bici proyectado está inscrito dentro de un trazado urbano muy consolidado, con una perfecta definición de las zonas de acera peatonal y tráfico rodado por lo que ha sido necesario integrarlo dentro de las aceras peatonales existentes en el recorrido, compartiendo espacio entre peatones y ciclistas.

El proyecto se ciñe a delimitar los usos entre peatones y ciclistas, marcando en el acerado preexistente el carril bici.

En estas circunstancias, no cabe un carril con los parámetros de diseño deseables según las diversas recomendaciones existentes, ya que simplemente no es insertable en la ciudad. En aras de minimizar la peligrosidad en el uso compartido de peatones y ciclistas, se ha delimitado perfectamente los espacios de cada usuario.

En Pozuelo de Alarcón, a 29 de octubre de 2020

Almudena Ruiz Escudero
Concejal delegada de Obras, Rehabilitación de Cascos y Patrimonio



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29/10/2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.41
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Unai Sanz Llorente
GRUPO MUNICIPAL	
	Sobre Innpar vivero de empresas

Pregunta: ¿Qué cambios se han llevado a cabo desde que el edificio Innpar ha pasado de ser un mero centro de empresas de gestión privada, a un vivero de empresas? ¿Cuántos proyectos empresariales y nuevas iniciativas se han creado desde entonces?

La situación derivada del Covid 19 ha hecho que tengamos que aprovechar al máximo los espacios municipales para que los empleados públicos pueden realizar su trabajo de forma segura, lo que ha supuesto que tengamos que posponer la puesta en marcha del vivero de empresas

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga
Titular del Área de Gobierno de Vicealcaldía



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29 DE OCTUBRE 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.42
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Unai Sanz Llorente
GRUPO MUNICIPAL	
OBJETO	Sobre desarrollo urbanístico en Montegancedo

PREGUNTA:

¿Va a financiar nuestro Ayuntamiento todo o parte de la necesaria salida y conexión de este desarrollo a la M-40 que pide Fomento?

Respuesta:

El Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón no va a financiar la citada conexión.

En Pozuelo de Alarcón, a 29 de octubre de 2020

Francisco Manuel Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29/10/2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.43
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Unai Sanz Llorente
GRUPO MUNICIPAL	
	Sobre Gürtel en Pozuelo

Pregunta: ¿Han valorado el coste económico que ha tenido para las arcas municipales y para los vecinos de Pozuelo la actividad corrupta de su partido en nuestro municipio?

La sentencia firme del Tribunal Supremo publicada la semana pasada ha confirmado el siguiente pronunciamiento en cuanto a la responsabilidad civil derivada de la Comisión del delito y a favor del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón: Roberto Fernández Rodríguez, Jesús Sepúlveda Recio, Francisco Correa Sánchez, Pablo Crespo Sabarís e Isabel Jordán Goncet indemnizarán conjunta y solidariamente, ex art. 116 CP, y DOWN TOWN (actualmente EASY CONCEPT), de conformidad con el art. 120.4 CP, de modo subsidiario, al AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCÓN en 1.299,69 €, resultado de disminuir el perjuicio ocasionado (2.599,69 €) en los 1.300 € abonados por el acusado Roberto Fernández Rodríguez.

El perjuicio ocasionado fue calculado por la fiscalía y ratificado por el Tribunal Supremo

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga
Titular del Área de Gobierno de Vicealcaldía



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29 octubre 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.44
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Unai Sanz Llorente
GRUPO MUNICIPAL	
OBJETO	Sobre ayudas por coronavirus a entidades sociales

PREGUNTA: ¿Cómo valoran ustedes la creación de un fondo de ayudas para las asociaciones y entidades sociales de Pozuelo que hayan visto sus ingresos mermados a consecuencia de la covid-19?

Respuesta: existe actualmente en la Concejalía de Participación Ciudadana un procedimiento de ayudas para entidades sin ánimo de lucro por tanto no se contempla la creación de un fondo de ayudas.

EVA CABELLO Firmado digitalmente
RIOJA - por EVA CABELLO
00823763H RIOJA - 00823763H
Fecha: 2020.10.26
16:04:49 +01'00'

Eva Cabello Rioja

Concejal de **Educacion y Participación Ciudadana**



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29 DE OCTUBRE 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.47
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Juan Ignacio Fernández Tomás
GRUPO MUNICIPAL	VOX
OBJETO	Sobre espacios privativos de uso público para terrazas

PREGUNTA:

¿Nos pueden aclarar si los suelos de uso público, cubiertos o no, requieren para el uso de terrazas de la autorización expresa de la comunidad de propietarios afectada?

Respuesta:

Los requisitos que requieren la implantación de las terrazas en suelos privados de uso público, cubiertos o no, se establecen en el Título III de la Ordenanza de tramitación de licencias y otros instrumentos de intervención en materia de Urbanismo y autorizaciones para la instalación de terrazas de veladores en Pozuelo de Alarcón.

De igual manera en el formulario de solicitud correspondiente se requiere documentación acreditativa del derecho de utilización para la utilización del espacio donde se quiera ubicar la terraza.

En Pozuelo de Alarcón, a 29 de octubre de 2020

Francisco Manuel Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29 DE OCTUBRE 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.48
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Juan Ignacio Fernández Tomás
GRUPO MUNICIPAL	VOX
OBJETO	Sobre vertido de escombros en el Camino de Hormigueras

PREGUNTA:

¿Tiene el Ayuntamiento conocimiento del incremento de vertidos de escombros no controlados en el Camino de Hormigueras?

Respuesta:

No existe ningún Camino de Hormigueras en el término municipal de Pozuelo de Alarcón.

Entendiendo que en su pregunta se refiere al Camino de las Higueras, algunas veces se detectan vertidos, tanto en este como en otros caminos. Los guardas de campo los recorren dos veces por semana, y en caso de detectar acumulación se procede a su retirada. Si se detectan conductas in situ se pone en conocimiento de la Policía Municipal.

Actualmente se están realizando acopios y sacas de tierra temporales en el Camino de las Higueras, en la zona de la obra de soterramiento de la M-503, y los mismos cuentan con autorización.

En Pozuelo de Alarcón, a 29 de octubre de 2020

Francisco Manuel Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29 DE OCTUBRE 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.49
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Juan Ignacio Fernández Tomás
GRUPO MUNICIPAL	VOX
OBJETO	Sobre adaptación/modificación de la Ordenanza de tramitación de licencias

PREGUNTA:

¿Cuándo tiene pensado el Ayuntamiento iniciar el procedimiento de adaptación de la actual ordenanza de tramitación de licencias urbanísticas del Ayuntamiento de Pozuelo, como consecuencia de la reciente modificación de la actual Ley 9/2001, de 17 de julio, del suelo de la Comunidad de Madrid?

Respuesta:

La modificación de la Ley 9/2001 prevé en su Disposición Final Segunda un plazo de un año para adaptación de las ordenanzas municipales al contenido de la citada ley, por lo que este gobierno cumplirá el citado plazo.

En Pozuelo de Alarcón, a 29 de octubre de 2020

Francisco Manuel Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29 DE OCTUBRE DE 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.50
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Juan Ignacio Fernández Tomás
GRUPO MUNICIPAL	VOX
OBJETO	ENTREGA TICKETS COMERCIANTES

PREGUNTA:

¿Se ha planteado el Ayuntamiento que los tickets bonificados de aparcamiento en la plaza del Padre Vallet para los clientes de los comercios de la zona sean adquiridos directamente por los propios comerciantes en el Ayuntamiento?

RESPUESTA:

Desde hace semanas estamos trabajando en la posibilidad de gestionar desde el Ayuntamiento la subvención de la primera hora gratis en los aparcamientos.

**LUIS
MAGIDE
BLANCO -
12742057B**

Firmado
digitalmente por
LUIS MAGIDE
BLANCO -
12742057B
Fecha: 2020.10.22
20:12:23 +02'00'

Luis Magide Blanco
Concejal de Economía e Innovación.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29 de octubre de 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.51
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Juan Ignacio Fernández Tomás
GRUPO MUNICIPAL	VOX
OBJETO	PROYECTO MODIFICADO COCA DE LA PIÑERA

PREGUNTA: ¿Por qué se han contratado la redacción de dos proyectos de ejecución (proyecto de ejecución y modificado) para el edificio de obra nueva de Coca de la Piñera?

Respuesta:

Una vez iniciada la obra, el arquitecto de la empresa adjudicataria de la dirección de obra comunicó que se habían detectado algunas deficiencias que afectaban a la ejecución del proyecto, por lo que se les dio orden de realizar una revisión completa del mismo, teniendo en cuenta además, los cambios normativos relativos a instalaciones y las condiciones del terreno, a tenor de un nuevo estudio geotécnico realizado para mayor garantía de la seguridad de la obra.

Tras dicha revisión, se consideró que las deficiencias justificaban la necesidad de realizar un modificado del proyecto que, sin alterar el uso, la forma ni las prestaciones del edificio proyectado (número y configuración de viviendas, zonas comunes y número de plazas de aparcamiento), hiciera viable su construcción.

En Pozuelo de Alarcón, a 29 de octubre de 2020

Almudena Ruiz Escudero
Concejal delegada de Obras, Rehabilitación de Cascos y Patrimonio



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29 DE OCTUBRE 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	15.53
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Juan Ignacio Fernández Tomás
GRUPO MUNICIPAL	VOX
OBJETO	Sobre el APRE 2.6-02 ue-2 Montegancedo

PREGUNTA:

¿Estaría el Ayuntamiento en disposición de considerar una alternativa al actual desarrollo del APR 2.6-02 UE-2 Montegancedo, con el fin de preservar su totalidad la Dehesa de Montegancedo?

Respuesta:

Las competencias medioambientales y por tanto las zonas que deben tener protección no las determina este Ayuntamiento sino la Comunidad de Madrid a través de los informes emitidos por la Dirección General competente en materia de Evaluación Ambiental.

En Pozuelo de Alarcón, a 29 de octubre de 2020

Francisco Manuel Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad